PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ

RESOLUCIÓN Nº...19.... /2019

POR LA QUE SE DISPONE AMPLIAR EL MONTO DEL CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL N° 18/2017, SERVICIO DE COURRIER A NIVEL NACIONAL, SUSCRITO ENTRE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ Y LA FIRMA RAPID EXPRESS S.R.L.

Paraguarí,...16.....de mayo de 2019

V I S T O: El Contrato Abierto Plurianual N° 18/2017, "SERVICIO DE COURRIER A NIVEL NACIONAL", suscrito entre la Corte Suprema de Justicia – Circunscripción Judicial de Paraguarí y la firma RAPID EXPRESS S.R.L., el cual se halla próximo a la ejecución total de su monto máximo; y,

C O N S I D E R A N D O:

El Art. 63 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", dispone: ***"...Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originalmente..."***----------

La Resolución DNCP N° 844/18, reglamenta la aplicación de los contratos abiertos; y en su Art. 9 determina que las modificaciones a ser introducidas a tales contratos con posterioridad a su suscripción, se regirán por las disposiciones contenidas en los Arts. 62 y 63 de la Ley de Contrataciones Públicas, señalando en su inc. b) que: ***"...la Contratante podrá ampliar hasta el 20% del valor total del contrato..."***----------

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, se expidió en los términos del Dictamen UOC Nº 02/2019, de fecha 10 de mayo de 2019.----------

El Art. 4° de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", dispone en su inciso a), que las necesidades públicas serán satisfechas ***"...con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria..."***----------

Devendrá beneficioso para los intereses institucionales ampliar el monto del Contrato Abierto Plurianual vigente de Servicio de Courrier a Nivel Nacional, cuyo monto máximo es de Gs. 70.320.000 (Guaraníes Setenta Millones Trescientos Veinte Mil); a fin de tutelar el requerimiento diario de envío y recepción de documentos y/o encomiendas a y desde cualquier zona geográfica del territorio nacional.----------

POR TANTO, en uso de sus facultades legales y reglamentarias y conforme al considerando;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ

R E S U E L V E:

Lic. Victor Javier Fernández Delgado
Administrativo
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Magr. Abg. JAVIER DE JESUS ROJAS
PRESIDENTE
Circunscripción Judicial de Paraguarí

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ

RESOLUCIÓN Nº....19... /2019

POR LA QUE SE DISPONE AMPLIAR EL MONTO DEL CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL N° 18/2017, SERVICIO DE COURRIER A NIVEL NACIONAL, SUSCRITO ENTRE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ Y LA FIRMA RAPID EXPRESS S.R.L.

Artículo 1º: **AMPLIAR**, el monto del Contrato Abierto Plurianual N° 18/2017, suscrito con la firma RAPID EXPRESS S.R.L., correspondiente al "SERVICIO DE COURRIER A NIVEL NACIONAL" en Gs. 13.870.000 (Guaraníes Trece Millones Ochocientos Setenta Mil) IVA incluido.----------

Artículo 2º: **COMUNICAR**, lo resuelto a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) conforme a la normativa correspondiente.----------

Artículo 3º: **NOTIFICAR**, a quienes corresponda y una vez cumplido, archivar.----------

Ante mí:

Lic. Victor Javier Bernardes Delgado
Administrador
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Magr. Abg. JAVIER [illegible]
PRESIDENTE
Circunscripción Judicial de Para

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ